Barranquilla, 05 junio de 2026

ARQUITECTA
CLAUDIA PATRICIA GELVES GIL
Asesora de Despacho
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
DISTRITO DE BARRANQUILLA

E.S.D.

REF: INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS PRESTADOS ENTRE EL 27 DE MARZO DE 2026 Y EL 26 DE ABRIL DE 2026.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CD-52-2026-4289.

Por medio de la presente me permito rendirle informe de gestión referente a lo ejecutado en el periodo de la referencia:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Participar y aportar conocimientos técnicos en la construcción de los proyectos formulados desde la Secretaría tendientes a la Adquisición, adecuación y/o dotación de la infraestructura cultural.	**1.1 Construcción de Lineamientos y Componentes Técnicos de Proyectos (LEP).** El día 17 de abril de 2026, se realizaron los Lineamientos y componentes técnicos de los proyectos financiados con recursos de la Ley de Espectáculos Públicos (LEP), siendo las reglas, directrices y condiciones metodológicas que los agentes culturales deben cumplir para estructurar, postular y ejecutar proyectos artísticos financiados mediante la Ley de Espectáculos Públicos (LEP - Ley 1493 de 2011) en Colombia.
2. Proyectar la resolución de peticiones ciudadanas dirigidas a la Secretaría de Cultura y Patrimonio en asuntos relacionados con el objeto contractual.	**2.1 Elaboracion de Conceptos Técnicos y/o Resoluciones Motivadas de Autorización.** 1. El día 14 de abril de 2026, se realizó la Resolución Motivada de Autorización de intervención 013, correspondiente a las intervenciones de demolición y obra nueva en el predio con nomenclatura K 53 76 157 y matrícula 040-7123, localizado en la zona de influencia del Sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado, de la ciudad de Barranquilla- Atlántico, declarado bien de interés cultural del ámbito Nacional. 2. El día 15 de abril de 2026, se realizó la Resolución Motivada de Autorización de

	intervención 014, correspondiente a las intervenciones de demolición y obra nueva en los predios con nomenclaturas C 35 45 51 Y C 35 45 53 y matrículas 040-309645, 040-309646, localizados en el área afectada del Centro Histórico de Barranquilla - Atlántico, declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional. 3. El día 15 de abril de 2026, se realizó el Concepto Técnico de Autorización de intervención 001, correspondiente a las intervenciones de adecuación, modificación, reforzamiento estructural y reparaciones locativas en el predio con nomenclatura K 51 76 152 y matrícula 040-298996, localizado en la zona de influencia del Sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado, de la ciudad de Barranquilla-Atlántico, declarado bien de interés cultural del ámbito Nacional. 4. El día 15 de abril de 2026, se realizó el Concepto Técnico de Autorización de intervención 002, correspondiente a las intervenciones de cerramiento y modificación en el predio con nomenclatura K 54 68 18 y matrícula 040-7101, localizado en el área afectada del Sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado, de la ciudad de Barranquilla- Atlántico, declarado bien de interés cultural del ámbito Nacional. 5. El día 16 de abril de 2026, se realizó el Concepto Técnico de Autorización de intervención 006, correspondiente a las intervenciones de adecuación y modificación en el predio con nomenclatura K 49 75 86 y matrícula 040-87980, localizado en la zona de influencia del Sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado, de la ciudad de Barranquilla-Atlántico, declarado bien de interés cultural del ámbito Nacional. 6. El día 16 de abril de 2026, se realizó el Concepto Técnico de Autorización de intervención 007, correspondiente a las intervenciones de ampliación y modificación en el predio con nomenclatura K 61 58 06 y matrícula 040-199009, localizado en el área afectada del Sector comprendido por los barrios El Prado,

	Bellavista y una parte de Altos del Prado, de la ciudad de Barranquilla- Atlántico, declarado bien de interés cultural del ámbito Nacional.
3. Todas las demás actividades que se deriven o sean asignados en el objeto y desarrollo del contrato para el logro de los fines misionales de la Secretaria de Cultura y Patrimonio y sus grupos internos de trabajo.	**3.1 Sello de Planos de Proyectos aprobados.** El dia 27 de marzo de 2026, se realizaron actividades relacionadas al sello de aprobación en las diferentes planimetrías de proyectos aprobados en el Consejo de Patrimonio. **3.2 Reunión de la Comisión Técnica de Patrimonio Distrital.** El dia 28 de marzo de 2026, se asistió a reunión programada por la Comisión de Patrimonio Distrital, donde se presentaron proyectos de intervención en inmuebles, localizados en los BICNAL del Centro Histórico de Barranquilla y sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado y Centro Histórico de Barranquilla, BICDIS Barrio Abajo del Rio, igualmente de proyectos en espacio público, el cual fueron aprobados para la obtención del Concepto Previo Favorable y puedan continuar con el proceso ante el para tramitar ante el Consejo Distrital de Patrimonio Material, que otorgara concepto favorable mediante acta. Esto con el fin de salvaguardar, proteger, recuperar, conservar y sostener el patrimonio BIC. **3.3 Reunión técnica normativa – Proyecto Zona Q.** El dia 6 de abril de 2026, se asistió a reunión programada por la Secretaria de Control Urbano y Espacio Público, con el fin de apoyar con los lineamientos normativos que se contemplan para desarrollar el proyecto de ciudad llamado Zona Q. El proyecto en Barranquilla es un destacado distrito gastronómico, de entretenimiento y experiencias ubicado en el sector de Altos del Prado (con epicentro a lo largo de 6 cuadras clave). Agrupa una alianza de más de 40 comercios, incluyendo restaurantes de alta cocina, gastrobares y hoteles, esto con el fin de dar vida y dinamismo al sector de Altos del Prado.

	3.4 Reunión de la Comisión Técnica de Patrimonio Distrital. El dia 10 de abril de 2026, se asistió virtualmente a la reunión programada correspondiente a la Comisión de Patrimonio Distrital, donde se presentaron proyectos de intervención en inmuebles, localizados en los BICNAL del Centro Histórico de Barranquilla y sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado y Centro Histórico de Barranquilla, BICDIS Barrio Abajo del Rio, igualmente de proyectos en espacio público, el cual fueron aprobados para la obtención del Concepto Previo Favorable y puedan continuar con el proceso ante el para tramitar ante el Consejo Distrital de Patrimonio Material, que otorgara concepto favorable mediante acta. Esto con el fin de salvaguardar, proteger, recuperar, conservar y sostener el patrimonio BIC. **3.5 Reunión de la Sesión No.2 del Consejo de Patrimonio Distrital.** El dia 14 de abril de 2026, se asistió virtualmente a la sesión No.2 programada correspondiente al Consejo de Patrimonio Distrital, donde se presentaron proyectos de intervención en inmuebles, localizados en los BICNAL del Centro Histórico de Barranquilla y sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado y Centro Histórico de Barranquilla, BICDIS Barrio Abajo del Rio, igualmente de proyectos en espacio público, el cual fueron aprobados para la obtención del Concepto Técnico de Autorización y/o Resolución Motivada de Autorización y puedan continuar con el proceso ante las Curadurías Urbanas de la ciudad. Esto con el fin de salvaguardar, proteger, recuperar, conservar y sostener el patrimonio BIC. **3.6 Sello de Planos de Proyectos aprobados.** El dia 24 de abril de 2026, se realizaron actividades relacionadas al sello de aprobación en las diferentes planimetrías de proyectos aprobados en el Consejo de Patrimonio. **3.7 Atención presencial al ciudadano.** Entre el periodo comprendido de los días 27

	de marzo y 26 de abril de 2026, se atendieron de manera presencial a los propietarios de inmuebles y arquitectos encargados de los proyectos arquitectónicos, para el asesoramiento de las diferentes consultas normativas y propuestas arquitectónicas en los diferentes sectores declarados BIC como el barrio El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado, Centro Histórico de Barranquilla y el sector del barrio Abajo del Rio. Esto con el fin de obtener los Conceptos y Resoluciones Motivadas de Autorización para salvaguardar, proteger, recuperar, conservar y sostener el patrimonio BIC.

REGISTRO DE EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

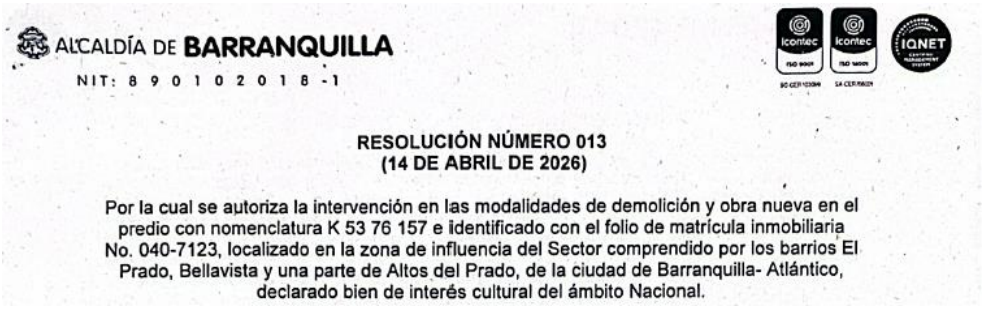
1. Participar y aportar conocimientos técnicos en la construcción de los proyectos formulados desde la Secretaría tendientes a la Adquisición, adecuación y/o dotación de la infraestructura cultural.

1.1. Construcción de Lineamientos y Componentes Técnicos de Proyectos (LEP).

LINEAMIENTOS Y COMPONENTES TECNICOS - LEY 1493 DE 2011 (LEP)	
PROYECTO ARQUITECTONICO	Planos de localización, plantas, cortes, fachadas, cubiertas, etc., a escalas adecuadas.
	Planos detallados de carpintería, escaleras, baños, prefabricados, cortes de fachadas, enchapados, cielorrasos, pisos, etc.
	Esquemas de redes hidráulicas y sanitarias, redes eléctricas y de datos e instalaciones técnicas especializadas, como la ventilación, iluminación, sonido y diseño acústico.
	Especificaciones detalladas que complementen los planos arquitectónicos descritos e indiquen los materiales que deben usarse y su forma de aplicación.
	Memoria descriptiva del proyecto. Es un documento informativo que debe contener la descripción y justificación de la solución adoptada. De la lectura de la memoria debe obtenerse claramente, sin necesidad de que el lector tenga que consultar otros documentos, una idea concreta del proyecto. Por ello, debe contener antecedentes e información suficiente para proporcionar un conocimiento completo del mismo, la forma en que va a llevar a cabo, la cuantía de la inversión y todo lo relacionado con su construcción.
ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS	Levantamiento topográfico
	Estudio de suelos o geotécnico
	Diseño estructural
	Diseño de elementos no estructurales
	Diseño hidráulico y sanitario
	Diseño eléctrico y de voz y datos
	Diseño de sistemas de aire acondicionado o calefacción
	Diseño acústico
	Diseños especializados (iluminación escénica, sonido, isóptica, mecánica teatral, etc.)
	Diseño de acondicionamiento climático
	Estudio y diseño de sistemas contra incendios
	Diseño y estudios de redes de gas y energía solar
VARIOS	Presupuesto de obra
	Programación de obra
	Gastos de licencia de construcción
	Costos de construcción
	Tasas de conexión a las redes de servicios públicos
	Tasas de permisos para usos especiales
	Seguros y primas
	Otros

2. Proyectar la resolución de peticiones ciudadanas dirigidas a la Secretaría de Cultura y Patrimonio en asuntos relacionados con el objeto contractual.

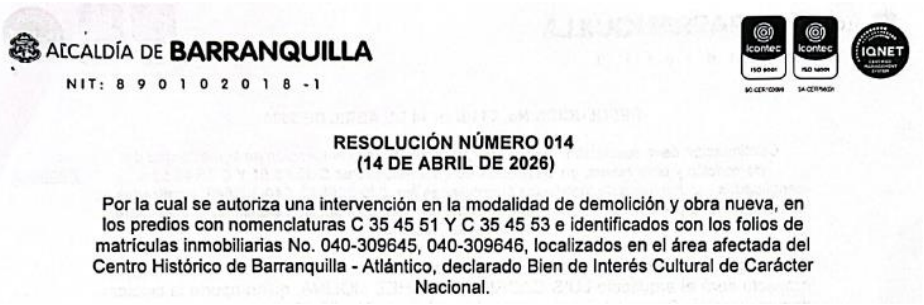
2.1 Elaboración de Conceptos Técnicos y/o Resoluciones Motivadas de Autorización.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

RESOLUCIÓN NÚMERO 013
(14 DE ABRIL DE 2026)

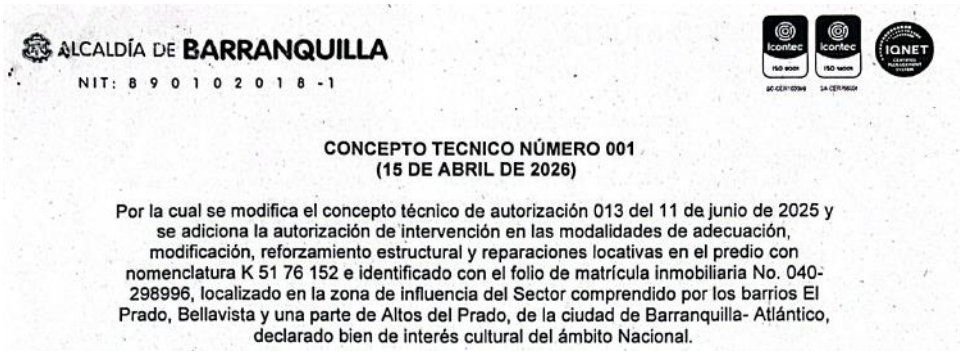
Por la cual se autoriza la intervención en las modalidades de demolición y obra nueva en el predio con nomenclatura K 53 76 157 e identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 040-7123, localizado en la zona de influencia del Sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado, de la ciudad de Barranquilla- Atlántico, declarado bien de interés cultural del ámbito Nacional.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

RESOLUCIÓN NÚMERO 014
(14 DE ABRIL DE 2026)

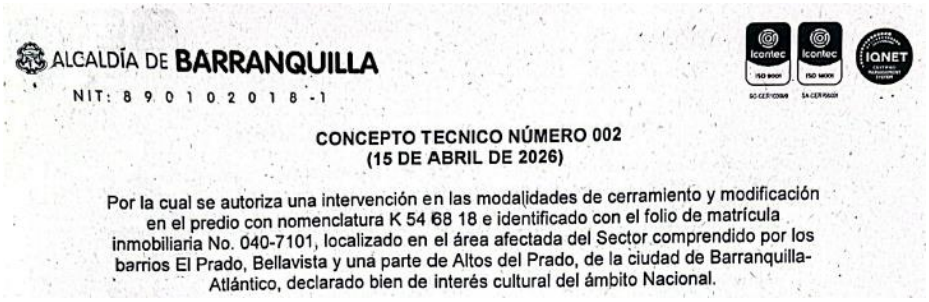
Por la cual se autoriza una intervención en la modalidad de demolición y obra nueva, en los predios con nomenclaturas C 35 45 51 Y C 35 45 53 e identificados con los folios de matrículas inmobiliarias No. 040-309645, 040-309646, localizados en el área afectada del Centro Histórico de Barranquilla - Atlántico, declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

CONCEPTO TECNICO NÚMERO 001
(15 DE ABRIL DE 2026)

Por la cual se modifica el concepto técnico de autorización 013 del 11 de junio de 2025 y se adiciona la autorización de intervención en las modalidades de adecuación, modificación, reforzamiento estructural y reparaciones locativas en el predio con nomenclatura K 51 76 152 e identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 040-298996, localizado en la zona de influencia del Sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado, de la ciudad de Barranquilla- Atlántico, declarado bien de interés cultural del ámbito Nacional.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

CONCEPTO TECNICO NÚMERO 002
(15 DE ABRIL DE 2026)

Por la cual se autoriza una intervención en las modalidades de cerramiento y modificación en el predio con nomenclatura K 54 68 18 e identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 040-7101, localizado en el área afectada del Sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado, de la ciudad de Barranquilla-Atlántico, declarado bien de interés cultural del ámbito Nacional.

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

CONCEPTO TECNICO NÚMERO 006
(16 DE ABRIL DE 2026)

Por la cual se autoriza una intervención en las modalidades de adecuación y modificación en el predio con nomenclatura K 49 75 86 e identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 040-87980, localizado en la zona de influencia del Sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado, de la ciudad de Barranquilla-Atlántico, declarado bien de interés cultural del ámbito Nacional.

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

CONCEPTO TECNICO NÚMERO 007
(16 DE ABRIL DE 2026)

Por la cual se autoriza una intervención en las modalidades de ampliación y modificación en el predio con nomenclatura K 61 58 06 e identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 040-199009, localizado en el área afectada del Sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado, de la ciudad de Barranquilla-Atlántico, declarado bien de interés cultural del ámbito Nacional.

---

3. Todas las demás actividades que se deriven o sean asignados en el objeto y desarrollo del contrato para el logro de los fines misionales de la Secretaria de Cultura y Patrimonio y sus grupos internos de trabajo.

3.1. Sello de Planos de Proyectos aprobados





3.2. Reunión de la Comisión Técnica de Patrimonio Distrital





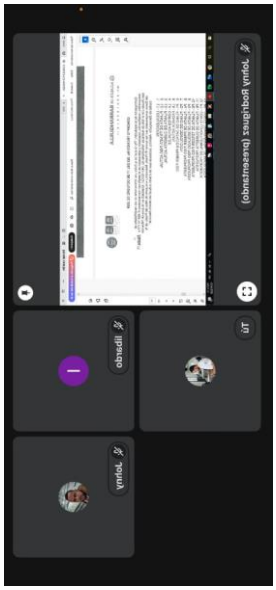
3.3. Reunión técnica normativa – Proyecto Zona Q.

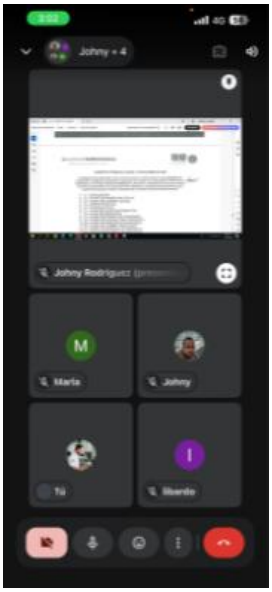






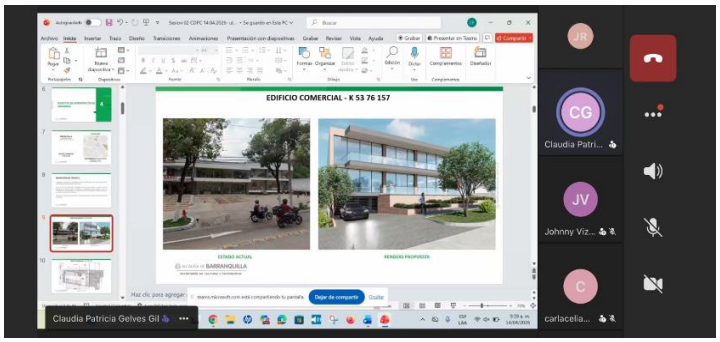
3.4. Reunión de la Comisión Técnica de Patrimonio Distrital



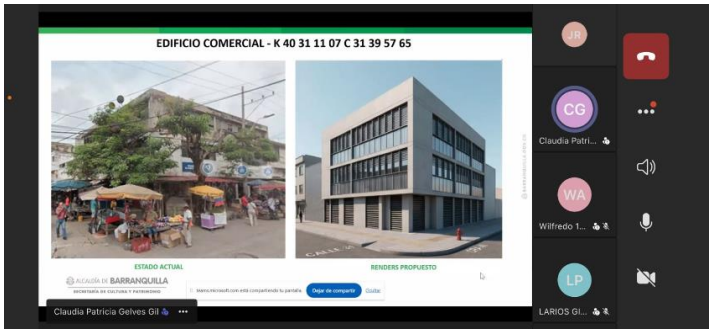


3.5. Reunión de la Sesión No.2 del Consejo de Patrimonio Distrital.







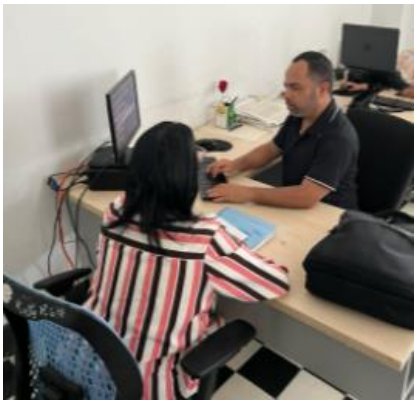
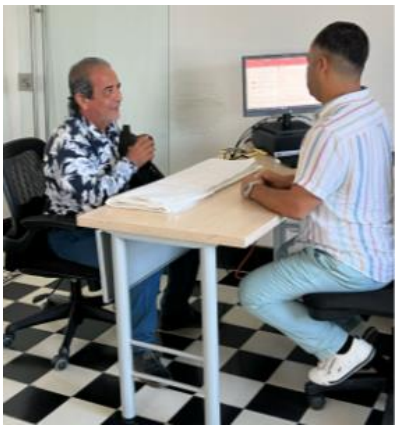


3.6. Sello de Planos de Proyectos aprobados.





3.7. Atención presencial al ciudadano.

JOHNY ENRIQUE RODRIGUEZ FLOREZ
CC. 72.280.450 De Barranquilla.
TP. A42862012